

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
ACTA 01 DEL 2011

FECHA: Sincelejo, 19 de Enero del 2011
HORA: 9:00 AM
LUGAR: Sala de Juntas División de Investigaciones

Asistentes:

Alexander Pérez Cordero	Decano (E) Facultad Ciencias Agropecuarias
Carlos Iriarte Montes	Jefe Departamento Zootecnia
Orlando Navarro Mejía	Representante Docentes
Harold Caicedo Mena	Representante Estudiantes
María Lucy Salazar	Representante Egresados

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del acta 16 de 2011.
3. Novedades carga académica
4. Propositiones y varios
5. Cierre de la sesión

DESARROLLO

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
Se verifico el quórum para deliberar y se dio lectura al orden del día, se sometió a consideración de los miembros del consejo de facultad, quienes decidieron hacer los respectivos cambios.
2. Estudio y aprobación del acta N. 016 del 2010.
Se procedió a dar lectura al acta No.16 del 2010, la cual fue aprobada después de algunas correcciones de forma.
3. Novedades Carga Académica
 - 3.1 Jaime De la Ossa Velásquez. Este Consejo de Facultad ratifica en lo manifestado en el oficio fechado 20 de diciembre del 2010. Se determino enviar oficio de aclaración al Consejo Académico manifestándoles que el docente De la Ossa continua con dedicación exclusiva que viene disfrutando desde el semestre 02 de 2010 por trabajo de grado, la que va hasta mayo del 2011.
 - 3.2 René Patiño. El Consejo de Facultad decide informar al Consejo Académico que el profesor continua con la exclusividad por proceso de acreditación que viene disfrutando desde el periodo 01 del 2010.
 - 3.3. Esperanza Prieto. Basado en las directrices vigentes del Consejo Académico, y teniendo en cuenta el perfil de la docente, y con el fin de ofrecer un curso con calidad este Consejo decidió reasignar el curso dirigido de producción Bovina del plan antiguo a la docente, quedando con 15 horas y continua con la exclusividad por proyecto de investigación.
 - 3.4 Donicer Montes Vergara. En atención al oficio de 21 de diciembre de 2010 /CA 361 DE 2010. Del Consejo Académico y en consideración a la solicitud hecha por el docente en oficio con fecha 9 de diciembre del 2010, este Consejo determino asignarle la carga académica que históricamente ha venido ofreciendo el profesor Donicer Montes Vergara así: Genética general (5 horas), Razas y Manejo (5 horas), Mejoramiento animal (5 horas) y continua con la exclusividad por trabajo de grado hasta febrero del 2011.
 - 3.5 Con relación al profesor Silvio Guzmán Pérez, dado que este Consejo de Facultad asignó el curso dirigido de Producción Bovina del plan antiguo fue reasignado a la Profesora Esperanza Prieto, el profesor Silvio Guzmán queda solo con 4 horas correspondientes a la asignatura contextualización II del plan nuevo como ya se había aprobado.
 - 3.6 Vicente Periñan Petro. En atención a la resolución de Rectoría numero 1274 y 1371 del 2010, este Consejo de Facultad se acoge a la resolución y debido a que el docente se encuentra en comisión administrativa como Rector se aprueba y se reporta esta novedad.
 - 3.7. Pedro Caraballo Gracia. Debido a que el numero de estudiantes proyectado para la asignatura de Limnología del plan antiguo incremento a consecuencia de la reprobación de algunos estudiantes en esta área en el reporte 02/2010 lo cual supera lo establecido por la norma (6), por lo tanto pasa de curso dirigido a curso normal, con incremento de la intensidad horaria de 2 a 4 horas para este curso.
Este Consejo además, asigna 8 horas semanales equivalentes a 3.2 horas de labores académicas al docente Pedro Caraballo Gracia por el Proyecto Dinámica Trófica de un lago de inundación en el amazonas, Colombia. El docente queda entonces con las siguientes asignaturas: Producción acuática (4 horas), Acuicultura (4 horas), Piscicultura Plan antiguo y

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
ACTA 01 DEL 2011

nuevo (5 horas), Ecología (4 horas), Limnología (4 horas), Proyecto 3.2 horas) para un total de 20.2 horas. Con exclusividad por curso adicional de Limnología.

4. CORRESPONDENCIA

4.1 Se leyó correspondencia con fecha diciembre 22 de 2010, enviada por José Antonio Ramírez Mendoza, estudiante de segundo semestre de Zootecnia (anexo documento).

Después de leer la solicitud, este Consejo decide delegar al Jefe de Departamento de Zootecnia para que conjuntamente con el docente se hagan las aclaraciones del caso

4.2 Se leyó oficio enviado por el profesor René Patiño con fecha 18 de Enero del 2011, en donde solicita autorizar los permisos respectivos y la participación como Conferencista al V curso de Ganadería Internacional en la ciudad de Maracaibo República de Venezuela, entre el 19 al 21 de Mayo del 2011. El docente solicita además los pasajes aéreos ida y regreso, dado que la estadía, transporte interno, alojamiento y alimentación son ofrecidos por los organizadores del evento. Este Consejo de Facultad acordó avalar la solicitud hecha por el docente debido que esta participación repercute en el buen nombre de la Universidad de Sucre y de la Facultad, además de la importancia en el proceso de acreditación en curso, por lo tanto recomienda al Consejo Académico solicitar al Consejo Superior el respectivo permiso y autorización de su participación.

4.3 Se leyó correspondencia del estudiante Clariseth Carriazo Mejía, donde solicita la renuncia al trabajo de grado modalidad investigativa que venía realizando con el profesor Donicer Montes Vergara y además solicita se le reconozca como trabajo de grado la pasantía que ha venido realizando en la empresa Colquesos Monoagro del Llano sucursal Sincelejo.

Después de un estudio y análisis este Consejo delega al Jefe de Departamento para que corrobore la solicitud por la estudiante ante la empresa señalada y una vez verificado se realizara el trámite requerido de acuerdo a la reglamentación.

4.4 Se dio lectura al oficio CCI – 123 de 2010, donde informa a la Facultad sobre la radicación del proyecto **BIOLOGÍA REPRODUCTIVA DE LAS ESPECIES ICTICAS MAS IMPORTANTES DE LA PESCA CONTINENTAL EN LA REGION DE LA MOJANA, CORPOMOJANA – UNISUCRE**, valor total del proyecto 24.000.000, aporte de la Universidad del Sucre: 9.000.000 y aporte CORPOMOJANA 15.000.000. Coordinación DIUS, delegado al docente investigador PEDRO CARABALLO GRACIA. El Consejo de Facultad, da por recibida y se respalda la solicitud del Jefe de la DIUS en cuanto a la delegación de la Coordinación al profesor Caraballo Gracia, además de este recurso se requiere la participación de estudiantes pasantes por lo tanto se delega al Jefe de Departamento y al Coordinador del Proyecto.

4.5 Se leyó oficio con fecha 19 de enero del 2011 enviado por la profesora Esperanza Prieto sobre la solicitud de prórroga del proyecto “Desarrollo de un modelo competitivo y sostenible del manejo alimenticio para aumentar el peso al destete de terneros del sistema doble propósito en el departamento de Sucre”.

El Consejo de Facultad, da por recibida la solicitud y queda en espera de respuesta del comité central de investigación para hacer los ajustes respectivos en la carga académica. El Consejo acordó solicitar información al CCI sobre los motivos que ocasionan el retraso de dicho proyecto, teniendo en cuenta que de acuerdo al informe del jefe de Departamento de Zootecnia, las materias primas se han suministrado cuando han sido requeridas.

5. VARIOS

5.1 El representante de los profesores solicita se le informe en que estado se encuentra la solicitud del nombramiento de un recurso de la facultad para la coordinación de la Maestría en Ciencias Ambientales.

El Decano (E), informa que el Secretario envió oficio al rector sobre este particular y estamos en espera de respuesta. El Consejo de Facultad ratifica la solicitud, teniendo en cuenta que esta Facultad cuenta con los recursos humanos cualificados en el área para asumir las responsabilidades y se decide enviar copia de los oficios en referencia para su información.

5.2 El Representante de los Egresados en atención a la solicitud realizada por el Decano sobre las áreas de interés para la Facultad de Ciencias Agropecuarias y después de haber analizado con sus representado que el área administrativa, considera que esta debe ser llamada Gerencia Agropecuaria en vez de Economía Agrícola. Este consejo después de discutir y analizar la propuesta de la representante de los egresados, solicitara al comité curricular para que analice esta propuesta.

5.3 El Representante de los Profesores solicita los cambios de nombre de la asignatura Bioestadística por Análisis Pecuario I y el área de Diseño Experimental por Diseño Pecuario II. El Consejo de Facultad considera que este cambio de nombre de las asignaturas concedería

*UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
ACTA 01 DEL 2011*

autonomía a la Facultad para la selección del recurso, se solicitara al comité curricular para que realice el estudio.

- 5.4 El Jefe de Departamento informa que desde hace tres años se ha venido solicitando a las diferentes administraciones un recurso que maneje las diferentes producciones de la granja, como también la venta de bienes y servicios provenientes de estas producciones, informa además que ha solicitado el nombramiento de una secretaria para la Jefatura de Departamento, El Concejo de Facultad decide delegar al Decano para que concrete lo solicitado desde hace tiempo.
- 5.5 El Decano solicita al Concejo de Facultad se retome las reuniones que se tenían todos los lunes en la tarde, con todos los docentes de la Facultad como espacio para el análisis prospectivo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y su responsabilidad socio-económico con la región y presentar la programación de actividades de los diferentes entes de la Facultad para el primer periodo del 2011.
- 5.6 El representante de los profesores solicita basado en el interés de los profesores de colaborar con las responsabilidades señaladas por la facultad, que se tenga en cuenta para ello los cargos académicos acordados y aprobados por la facultad.

6. Cierre de sesión.

Habiendo tratado el orden del día, se cierra la sesión siendo las 12:15 m de la misma fecha.

ALEXANDER PÉREZ CORDERO
Presidente

CARLOS IRIARTE MONTES
Secretario

Marcela A.